

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 04-03-2015 18:23:03

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-330-CM15

SEÑOR (ES) :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Archivadores+Separadores Carta PCV		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122001 2239-4-LP14	Archivadores de fichas	100	(1007943) ARCHIVADOR COLÓN OFICIO ANCHO BURDEO 818-HB UNIDAD 1025943	(1007943) ARCHIVADOR COLÓN OFICIO ANCHO BURDEO 818-HB UNIDAD; Código: 99513;Región : RM	892,00	0,00	0,00	89.200
44122010 2239-4-LP14	Divisores	20	(1006896) SEPARADOR JS CARTA SET A-Z BLANCO UNIDAD 1024896	(1006896) SEPARADOR JS CARTA SET A-Z BLANCO UNIDAD; Código: 81097;Región : RM	907,00	0,00	0,00	18.140

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	107.340
	Dcto.	\$	1.073
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	106.267
	19% IVA	\$	20.191
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	126.457

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 388 Permisos de Circulación
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-330
Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.